

Santiago, 8 de marzo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 7 de marzo del presente año, el Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos tomó conocimiento y se aceptó la renuncia presentada al cargo de Director con esa misma fecha, por el señor Ricardo Morales Lazo. Al efecto, el Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 y en el artículo 71 de su Reglamento, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como Director reemplazante al señor Juan Pablo Hernández Concha, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora, fecha en que deberá renovarse la totalidad del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón  
Gerente General  
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos